



ESTUDIO CORNEJO

CONSULTORIA
ASESORIA
AUDITORIA

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS
IEP

AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2021

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS -IEP-

AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2021

CONTENIDO	Pág
PARTE I DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS	2
PARTE II ESTADOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCION	5
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados Integrales	6
Estado de cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de efectivo	8
PARTE III NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	9
Base Legal y actividad	9
Prácticas contables	10
Cuentas del balance	14
PARTE IV CARTA SOBRE ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO	22
PARTE V CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE LOS CONVENIOS	24



PARTE I. DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los señores miembros del Consejo Directivo del INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

Opinión

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, Cambios al Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, por el año terminado a esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2020, que se incluyen para fines comparativos, fueron revisados por nosotros, por los que emitimos dictamen sin salvedades.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) al 31 de diciembre de 2021 y el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año finalizado a esa fecha, de conformidad con los principios y prácticas contables aceptados en las organizaciones no gubernamentales.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) de conformidad con los requerimientos de ética vigente aprobado por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Puntos de énfasis

Los puntos de énfasis de la auditoría son aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los Estados Financieros. Estos asuntos fueron revisados en el marco de nuestra auditoría tomados en su conjunto y para formar nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

Hacemos referencia de la Nota 3 a los estados financieros en la que se menciona que la base contable utilizada en los registros y en la elaboración de los estados financieros se ha fundamentado sobre la base modificada del efectivo y que se considera ingresos sólo los fondos utilizados en el período de las remesas recibidas de los organismos de cooperación, con la finalidad de cumplir con los requerimientos de las organizaciones aportantes de los proyectos que ejecuta la institución. Estas son prácticas contables aceptadas en las organizaciones no gubernamentales sin propósitos lucrativos.



Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Consejo Directivo es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como institución en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Organización en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si determina que la institución cese sus actividades, o bien no exista otra alternativa realista.

El Consejo Directivo y la Dirección de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de convicción, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar incorrecciones materiales cuando estas existan. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de la auditoría del informe financiero de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en el informe financiero debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, tergiversación o la elusión de un control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del IEP.



**ESTUDIO
CORNEJO**

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la persona responsable.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la dirección, la base contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como una institución en marcha. Si llegamos a la conclusión que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los Estados Financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Nos comunicamos con el responsable de la dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Lima, 2 de junio 2022

Refrendado por:

Eduardo Cornejo García,
Matrícula 6435

Auditor Independiente

Miembro del Colegio de Contadores Públicos de Lima – Perú, Institución

Integrante de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú

Miembro Patrocinador de la Federación Internacional de Auditores (IFAC)

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS (IEP)
AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2021

PARTE II. ESTADOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCION

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 En moneda nacional
 Al 31 de diciembre

ACTIVO	Notas	2021	2020	PASIVO	Notas	2021	2020
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	3	9,365,869	9,029,307	Tributos y Aportes	9	143,193	160,026
Cuentas por Cobrar	4	1,012,302	555,750	Cuentas por Pagar Comerciales	10	193,770	238,736
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		10,378,171	9,585,057	Donaciones por Ejecutar	11	5,236,907	4,817,127
ACTIVO NO CORRIENTE				TOTAL PASIVO CORRIENTE		5,573,870	5,215,889
Productos Terminados	5	1,035,904	975,631	PASIVO NO CORRIENTE			
Productos en Proceso	6	186,462	250,848	Pasivo Diferido	12	1,222,366	1,226,479
Inversiones Financieras	7	148,721	191,685	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1,222,366	1,226,479
Inmuebles, Maquinaria y Equipo, Neto	8	10,830,507	10,930,999				
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		12,201,594	12,349,163	TOTAL PASIVO		6,796,235	6,442,368
				PATRIMONIO	13	15,783,530	15,491,852
TOTAL ACTIVO		22,579,765	21,934,220	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		22,579,765	21,934,220

EDUARDO CORNEJO GARCÍA
Auditor Independiente
Matrícula: 6436

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

En moneda nacional
Del 1 de enero al 31 de diciembre

	Notas	2021	2020
INGRESOS			
Subvenciones			
Aportes de los organismos de cooperación	14	10,363,014	10,101,175
		10,363,014	10,101,175
EGRESOS			
Gastos con fondos de Subvenciones			
Sueldos, Locación de Servicios, Cargas Sociales		7,302,797	8,682,292
Gastos de Investigación		2,879,708	1,418,883
Publicaciones		180,508	0
		10,363,014	10,101,175
Resultado de operación		0	0
OTROS INGRESOS			
Ingresos propios	15	1,423,079	2,279,365
Venta de publicaciones	16	1,433,605	582,332
Ingresos Excepcionales	17	479,607	425,140
Ingresos financieros	18	95,266	180,920
		3,431,558	3,467,756
OTROS EGRESOS			
Costos de Administración		152,737	43,325
Gastos de Librería y Publicaciones		1,320,153	1,016,700
Costo de Consultorías y Cursos		1,400,841	2,265,674
Diferencia de Cambio		17,359	
		2,891,090	3,325,700
RESULTADO DEL EJERCICIO		540,467	142,057

EDUARDO CORNEJO GARCÍA
Auditor Independiente
Matrícula: 6436

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

En moneda nacional
Al 31 de diciembre

Conceptos	Patrimonio	Resultados Acumulados	Resultado Ejercicio	Total
SALDOS AL 01/01/2021	12,216,081	3,133,715	142,057	15,491,852
PATRIMONIO				
Regularización Patrimonio	-143,456	-105,334		-248,789
RESULTADOS ACUMULADOS		142,057	-142,057	0
RESULTADO DEL EJERCICIO			540,467	540,467
	12,072,625	3,170,437	540,467	15,783,530


EDUARDO CORNEJO GARCÍA
Auditor Independiente
Médica: 6435

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

En moneda nacional
Al 31 de diciembre 2021

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Resultado del ejercicio	540,467
Más: ajuste por transferencia a patrimonio	-248,789
Ajuste a la utilidad por partidas que no generan desembolsos de efectivo	
Depreciaciones y amortizaciones	110,099
Provisión desvalorización	
Aumento (disminución)	
Cuentas por cobrar	-452,439
Cuentas por Pagar	353,867
Efectivo aplicado a las actividades de operación	303,205
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Valorizaciones de activo fijo	-9,607
Otras inversiones	42,964
Efectivo aplicado a las actividades de inversión	33,357
Aumento neto de efectivo del ejercicio	336,562
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	9,029,307
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio	9,365,869


EDUARDO CORNEJO GARCÍA
Auditor Independiente
Matrícula: 6435

PARTE III NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. BASE LEGAL

1.1. *Situación Jurídica de la Organización y Actividad.*

El INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS (IEP) es una Asociación civil sin fines de lucro fundada en febrero de 1964, con personería jurídica inscrita en los Registros Públicos de Lima, Perú; está reconocida como Organización No Gubernamental de Desarrollo.

La institución desarrolla sus actividades en las siguientes líneas de trabajo: Investigaciones (Áreas de Sociopolítica, Economía e Historia), Educación (Proyecto de Formación) y Publicaciones.

Los objetivos institucionales están enfocados a:

- Realizar estudios e investigaciones interdisciplinarias acorde con su finalidad;
- Editar, publicar libros, revistas y material de estudio general;
- Realizar actividades académicas tales como seminarios, cursos, conferencias, para el intercambio y difusión de conocimientos y experiencias; y
- Formar investigadores.

1.2. *Organismos de cooperación*

El IEP durante el año 2021 ha ejecutado proyectos y desarrollado actividades financiados por organismos de cooperación y otras instituciones, principalmente por:

GRADE, University of Illinois, Fundación Ford, Universidad de California, International, Development Research Centre, RIMISP, Fundación Banco Continental, Fundación Gustavo, Mohme Llona, Fundación Telefónica del Peru, CIDE, Research Ict Africa-Beyond, FAO, PNUD

1.3. *Órganos Institucionales y representación legal*

Los órganos y niveles jerárquicos están constituidos por: La Asamblea General de Asociados, el Consejo Directivo y la Dirección General. El órgano de decisión política y estratégica institucional que dicta las normas de funcionamiento es el Consejo Directivo, elegido por Asamblea General para el período del 01/03/21 al 28/02/23, conformado por las siguientes personas:

Natalia González Carrasco	Directora General
Mariana Elizabeth Eguren Arce	Directora de Economía
Raúl Hernández Asencio	Director de Publicaciones
Rolando Rojas Rojas	Director de Educación
Ramón Pajuelo Teves	Director de Investigación
Carlos Andrés de los Rios Farfán	Director suplente
Tania Roxana Vásquez Luque	Directora suplente

La representación legal de la Institución está a cargo de la Directora General, señora Natalia González Carrasco.

2. PRACTICAS CONTABLES Y DE REGISTRO

Base de preparación de los estados financieros

La preparación de los Estados Financieros es el resultado de las operaciones contables registradas, conforme al principio contable de costos históricos, aplicando el sistema de efectivo recibido y desembolsado. Este sistema es utilizado y admitido en las organizaciones sin propósitos lucrativos. Por lo demás cumple con lo dispuesto en los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Tales principios están conformes a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el Perú, dictadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Comité de Normas de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera oficializadas en el Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC).

Presentación de los estados financieros

Los estados financieros están presentados en la moneda funcional (sol, moneda nacional). Para efectos de facilitación de lectura, los estados financieros también se presentan en moneda extranjera (dólar estadounidense) al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021. Los activos y pasivos están expresados al tipo de cambio vigente a esa fecha: 1US\$ = S/. 4.00.

El estado de resultados integrales está presentado aplicando los tipos de cambio de las fechas en que ocurrieron las transacciones de ingresos y egresos,

Transacciones monetarias

La moneda funcional que se refleja en los estados financieros y utilizada en las operaciones y en las transacciones ejecutadas por el IEP es la moneda nacional (S/.); también, en forma eventual, utilizan moneda extranjera, específicamente el dólar estadounidense. Las operaciones en dólares estadounidenses relacionados con los ingresos que reciben y los gastos que realizan, lo registran al tipo de cambio vigente de la fecha en que ocurren las transacciones. Cuando surgen diferencias de tipo de cambio por motivos de la conversión, éstas se reconocen en el estado de Resultados (ingresos y gastos).

Las operaciones de cambio a moneda nacional se efectúan con la entidad bancaria, quien carga y abona directamente los fondos por las operaciones que realizan.

Las operaciones financieras y económicas están registradas en un software contable con información bimonetaria (moneda nacional y moneda de origen) al tipo de cambio del día de realizada las operaciones.

Los registros y las prácticas contables utilizadas permiten tener adecuados controles y cruces de información que facilitan los reportes financieros que comunican a los

organismos de cooperación. El software contable instalado, obliga la participación de todas las áreas en las codificaciones de las partidas presupuestales de los proyectos, en apoyo a la administración en el registro de las operaciones. La socialización de estas tareas es la mejor forma de que las áreas tengan participación y conocimiento de sus operaciones y control de sus presupuestos en forma directa.

Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros están referidos a cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. En lo que respecta al IEP, éstos están referidos a partidas o cuentas de los Estados Financieros como son: Caja y bancos, cuentas por cobrar y pagar a corto y largo plazo.

Un *activo financiero* es cualquier activo que posea una de las siguientes formas: Efectivo; un instrumento de patrimonio neto de otra entidad; un derecho contractual; un contrato que sea o pueda ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Un *pasivo financiero* es cualquier pasivo que presente una de las siguientes formas: Una obligación contractual; un contrato que será liquidado o podrá serlo utilizando los instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Un *instrumento de patrimonio* es el contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Los intereses y las ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como pasivo se registran como gastos o ingresos en el estado de ganancias y pérdidas. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como de capital se cargan directamente en el patrimonio neto. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Institución tiene el derecho legal de compensarlos y los responsables financieros tienen la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los riesgos financieros están vinculados principalmente por las variaciones en el tipo de cambio de la moneda; los que son constantemente controlados por los responsables de la administración financiera de la Institución

Los saldos presentados por la Institución en caja y bancos, otras cuentas por cobrar y pagar al 31 de diciembre 2021, no difieren significativamente de sus valores razonables.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al valor de la venta o servicio. Las cobranzas de carácter dudoso se evalúan individualmente, considerando las posibilidades de cobranza y la antigüedad de las deudas.

Inmueble, maquinaria y equipo (muebles y equipo)

El rubro Inmuebles, Muebles y Equipo se registra al costo de adquisición; para la presentación del costo neto se le disminuye la depreciación acumulada. La depreciación es el descuento que se le hace a los activos fijos considerando la vida útil de éstos, cuyo cálculo lo determinan normas legales. Las depreciaciones que se aplican son las siguientes: Edificios y otras construcciones, 3%; muebles y equipo diverso, 10%; unidades de transporte, 20%; equipo de cómputo, 25%.

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan al estado de ingresos y egresos en el período en el que estos gastos ocurren. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a las adquisiciones de este rubro, esto es cuando se demuestra que los gastos resultan en beneficios futuros por el uso de los muebles y equipo más allá de su estándar de rendimiento original.

Fondos por utilizar de los proyectos

Son los saldos, al final de cada período, que le corresponde a cada proyecto de los fondos remitidos por los organismos de cooperación, para ser utilizados en el período siguiente. Los fondos que la institución recibe para el desarrollo de los proyectos se contabilizan independientemente en el Pasivo, los que disminuyen conforme se utilizan.

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios es un derecho laboral de los trabajadores que están en planilla, a quienes se les deposita semestralmente en cuentas bancarias personales el monto correspondiente al cálculo determinado por la ley. Además, todos los trabajadores tienen derecho a vacaciones por cada año de servicios prestados, en cumplimiento de la disposición legal laboral.

Estimaciones contables

Las estimaciones contables se pueden reconocer como decisiones que los responsables del manejo financiero toman con relación a los datos contenidos en los Estados Financieros, sin considerarse incumplimiento de las normas de contabilidad generalmente aceptadas. Se realizan para la determinación de saldos de activos, pasivos, la revelación de contingencias a la fecha de los estados financieros, así como las cantidades anotadas en los ingresos y gastos del período.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos surjan hacia o desde la Institución y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si estas estimaciones y supuestos, basado en el criterio de los responsables financieros a la fecha de los estados financieros, se modificaran como resultado de cambios en las premisas en que se sustentaron, los saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y supuestos se produzca.

La práctica que se adopta con relación a las estimaciones está vinculada, a los estados financieros, a la provisión para cobranza dudosa, provisión para desvalorización de existencias y obsolescencia, depreciación de construcciones, maquinaria y equipo, amortización de intangibles, provisión para beneficios sociales.

Provisiones y contingencias

Las provisiones se aplican cuando la Institución tiene una obligación legal o asumida por casos ocurridos, con la probabilidad de pagos para la cancelación de la obligación y es posible valorar el monto. Las provisiones se revisan y ajustan en cada período para que muestren el cálculo estimado. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla

Un activo contingente surge a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la institución. Cuando se conoce que realmente se producirá el ingreso, el activo no es contingente y se debe reconocer como tal.

Un Pasivo contingente surge por: Obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Institución; y, por una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: No es probable que la empresa tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos.; y el importe de la obligación no puede ser valorado con la suficiente fiabilidad

Las provisiones figurarán siempre en el balance y las contingencias nunca, aunque en algunos casos habrá que informar de ellas en la memoria institucional.

Ingresos y gastos

Los fondos disponibles para las actividades que ejecuta la Institución corresponden a dos tipos de fuentes: Fondos sin restricciones (ingresos propios) y Fondos con restricciones, provenientes de las remesas de los Organismos de cooperación, los que se registran, en el momento en que se reciben, en cuenta de Pasivo corriente; estos fondos se consideran ingreso o Subvención sólo los que se utilizan en los respectivos proyectos. Así se muestra en el Estado de Resultados del presente ejercicio.


EDUARDO CORNEJO GARCÍA
Auditor Independiente
Matrícula: 8435

	Moneda extranjera	Moneda nacional
3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Cuentas Corrientes en Instituciones Financieras		
<i>Moneda Nacional</i>		
Tarjeta Crédito BCP Soles	8	32
Banco de La Nación 00414042	3,784	15,135
Banco de Crédito 193-0002694-0-11	6,168	24,671
Banco de Crédito 193-2318281-0-79	1,467	5,869
Banco de Crédito 193-2318332-0-94	177,906	711,625
Banco Continental 0011-0147-0100044137-66	30,542	122,168
<i>Moneda Extranjera</i>		
Banco de Crédito 193-0246697-1-97	14,931	59,723
Banco de Crédito 193-2318500-1-01	8,547	34,186
BCP	730,000	2,920,000
Cuentas Corrientes Para Fines Específicos		
<i>Moneda Nacional</i>		
Banco Interbank-200-1352491322	5,759	23,035
	979,111	3,916,444
Depósitos en Instituciones Financieras		
<i>Depósitos Plazo Moneda Nacional</i>		
MiBanco-Pub-10000027755008-Renovación	115,422	461,689
MiBanco-Pub -10000003550158-16.12.21-12.12.22	44,170	176,678
MiBanco-Pub -10000003550182-16.12.21-12.12.22	70,329	281,317
<i>Depósitos Plazo Fijo Moneda Extranjera</i>		
Banbif-N°141101746696-10.02.20 AL 04.02.21	161,695	646,782
<i>Depósitos a Plazo Fijo Endowment</i>		
<i>En Moneda Extranjera</i>		
Banbif-141-101704-7-56	194,940	779,758
<i>Depósitos Plazo Fijo Moneda Nacional</i>		
CJA Piura -310-01-7647107	122,085	488,340
CJA Piura -310-01-7647133	122,085	488,340
MiBanco-1000002774982-13.03.21 AL 13.03.22	131,770	527,081
MiBanco-10000003550174-16.12.21- 12.12.22	71,548	286,191
MiBanco-10000003550204-16.12.21 - 12.12.22	73,609	294,436
MiBanco-10000003550212-16.12.21 - 12.12.22	64,703	258,812
	1,172,356	4,689,425
Depósitos Overnight		
Depósito Overnight-Instituto De Estudios Peruanos	125,000	500,000
Moneda Extranjera dólares americanos	65,000	260,000
	190,000	760,000
	2,341,467	9,365,869

Comentario: Saldo de los fondos por utilizar de los proyectos vigentes y de ingresos propios para las actividades del próximo período.

	Moneda extranjera	Moneda nacional
4. CUENTAS POR COBRAR		
Cuentas por Cobrar Comerciales-Terceros		
<i>Facturas Serie 001</i>		
F001-Años Anteriores	5,054	20,216
<i>Facturas Serie 002</i>		
F002-Diciembre	662	2,646
F002-Años Anteriores	789	3,155
<i>Facturas Serie 003</i>		
F003-Años Anteriores	115	460
Factura Serie F013 - Mayo	98	394
Factura Serie F013 - Julio	21	83
Factura Serie F013 - Agosto	12	49
Factura Serie F013 - Septiembre	1,543	6,172
Factura Serie F013 - Octubre	20,215	80,860
Factura Serie F013 - Noviembre	9,676	38,704
Factura Serie F013 - Diciembre	8,540	34,160
Factura Serie F013 Años Anteriores	38	150
<i>Facturas -Boletas Institucionales</i>		
<i>Emitidas En Cartera Moneda Nacional</i>		
Estudio de Opinión - Hernán Chaparro	3,750	15,000
Consultorías Encuestas Soles (en Peru)	26,126	104,503
Angloamerican - Estudio de Línea de Base en Educac	8,307	33,230
<i>Comentario: Por cobrar de ventas de publicaciones y servicios.</i>	84,945	339,781
Cuentas por Cobrar al Personal		
<i>Préstamos</i>		
Mazuelos Zabala Mónica Elsa	6,775	27,098
Huayta Villanueva Jessica Cecibel	7,500	30,000
Goicochea Inuma Karen Vanessa	1,216	4,864
Masías Lam Nelsi Aurora	3,650	14,600
Agapito Ramos Juana Ysabel	2,250	9,000
<i>Comentario: Por cobrar al personal por préstamos otorgados.</i>	21,391	85,563
Cuentas por Cobrar Diversas-Terceros		
<i>En Moneda Nacional</i>		
Movistar	412	1,649
Sunat	124	496
Marín Zúñiga Andrés - Garantía Alquiler Almacén -	1,474	5,896
<i>Comentario: Por cobrar por concepto de devolución y depósito entregado en garantía por alquiler del almacén.</i>	2,010	8,041


EDUARDO CORNEJO GARCÍA
Auditor Independiente
Médica: 6435

	Moneda extranjera	Moneda nacional
Por cobrar a financieras		
<i>Moneda extranjera</i>		
Household network surveys - UC Davis	74,011	296,044
FAO-Asesor.-Estratégico Represent. FAO en Perú	6,887	27,547
<i>Moneda nacional</i>		
FT 2021-C. Educ. y C.M - Gastos Transversales	3,837	15,347
FT 2021-MIPF - F. Doc. - Desarrollo Formación Doc.	8,288	33,153
FT 2021-MIPF – G de C - Monitores de Campo	41,691	166,764
FT 2021-MIPF – G de C - Eventos de Formación	10,015	40,061
<i>Comentario: Por cobrar a los organismos de cooperación los gastos efectuados en los proyectos que financian.</i>	144,729	578,917
	253,075	1,012,302

5. PRODUCTOS TERMINADOS

Libros Terminados	258,976	1,035,904
	258,976	1,035,904
<i>Comentario: Valorización de los libros en venta.</i>		

6. PRODUCTOS EN PROCESO

Libros en proceso	46,615	186,462
	46,615	186,462
<i>Comentario: Valorización de las publicaciones en situación de en proceso.</i>		

7. INVERSIONES FINANCIERAS

Graña y Montero 110164 Acciones	37,180	148,721
	37,180	148,721
<i>Comentario: Valorización al final del período de las acciones compradas.</i>		

8. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Terreno local Av. Horacio Urteaga	1,921,725	7,686,900
Terreno local Av. Arnaldo Márquez	460,350	1,841,400
Edificio local Av. Horacio Urteaga	209,250	837,000
Edificio local Av. Arnaldo Márquez	123,300	493,200
Unidades de transporte	16,803	67,213
Muebles y Enseres	126,905	507,619
Equipo de cómputo	365,391	1,461,564
	3,223,724	12,894,896
Menos: DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-516,097	-2,064,389
	2,707,627	10,830,507
<i>Comentario: Valorización neta de Inmuebles y equipos de propiedad de la institución.</i>		

	Moneda extranjera	Moneda nacional
9. TRIBUTOS, CONTRAPRESTACIONES Y APORTES		
Gobierno Central		
IGV Diciembre	6,255	25,019
Renta Cuarta Diciembre	10,920	43,679
Renta Quinta Abril	115	459
Renta Quinta Mayo	115	459
Renta Quinta Junio	115	459
Renta Quinta Julio	115	459
Renta Quinta Agosto	138	552
Renta Quinta Setiembre	138	552
Renta Quinta Octubre	44	177
Renta Quinta Diciembre	4,106	16,423
Renta 30% No Domiciliados	665	2,660
Instituciones Públicas		
Essalud Diciembre	4,689	18,756
ONP Diciembre	945	3,779
Essalud Vida Diciembre	86	345
Administradora de Fondos de Pensiones		
AFP Diciembre	6,638	26,554
Empresas Prestadoras de Servicio de Salud		
EPS, Diciembre	715	2,861
	35,798	143,193
<i>Comentario: Impuestos y cotización por pagar al final del periodo.</i>		

10. CUENTAS POR PAGAR		
Por Pagar a Terceros, moneda nacional		
Librería- Varios	5	18
Andrade Ciudad Luis Florentino	293	1,173
Transparencia - Garantía Alquiler	438	1,750
Provisiones Telefónica - Pago 2022	42,907	171,629
TTI - Subvención Investigadores IEP	4,800	19,200
	48,442	193,770
<i>Comentario: Montos pendientes de pago, provisiones calculadas para el 2022 y garantía recibida por alquiler de local.</i>		

11. DONACIONES POR EJECUTAR		
Moneda extranjera		
Saldos Proyectos CT	13,586	54,344
Biblioteca: Yusuke Goto	798	3,191
Comunicaciones Beyond Access - Ria África	382	1,526
Haku Wiñay - U. Los Andes	11,985	47,940
CIES - En capilla - desigualdades en la inserción	1,265	5,060
Fundación Ford Build 2018-2022	799,628	3,198,511
Fondos de Contingencia	939	3,755
Proyecto Beyond Access 2019	3,556	14,225
IDRC-Strength Management and Sharing of Research	1,609	6,434
PI Conocimiento y poder // M. Eguren	13,818	55,270
PI Democracia 2.0 // L. Huber - P. Zárate	21,046	84,183
PI País de ingreso medio // C. Trivelli - J. Morel	34,674	138,696

	Moneda extranjera	Moneda nacional
PI Las Lógicas ciudadanas // Aragón - Chaparro	56,308	225,232
PI-Entendiendo el nuevo Escenario Rural	68,289	273,156
Saldos Proyectos Institucionales	20,735	82,942
PI Territorio de poder // M. Remy - J. Urrutia	10,538	42,154
CIDE Future Af Work In The Global South Digital	32	129
IDRC-A New Digital Deal for An Inclusive Post COVI	3,761	15,045
GRADE-The Covid - Collective project	10,682	42,728
	1,073,630	4,294,521
Moneda nacional		
RIMISP:Cohesion Territorial e Inversiones Privadas	295	1,178
Fundación VAN LEER Estudio Evaluativo Tadepa	731	2,924
GRADE - Evaluación cualitativa a Intervención para	2,068	8,273
F. Telefónica : 1era. Hackathon Meducación	196	785
IDRC - Grupo Sofia	241	966
IDRC-Aumentando Oportunidad Económicas Pobres	467	1,867
VAN LEER-Presentación de trabajo	750	3,000
Saldos Proyectos Institucionales Soles	9,623	38,492
Saldos R. Cuenca	376	1,502
IDRC - Mas Alla del Acceso - C. Trivelli	703	2,813
Fondos de Contingencia	686	2,743
F.Telefónica 21-Formación Masiva CEY C. Masivos	13,977	55,910
FT 2021-C.Edu y C.M - Desarrollo Comunidad Educare	4,475	17,898
FT 2021-C.Edu y C.M - Desarrollo Comunicación Educ	44	175
FT 2021-C.Edu y C.M - Seminario Web	11,714	46,854
FT 2021- C.Edu y C.M - Supervisión y coordinación	3,736	14,942
FT 2021 - MIPF - F. Doc. - Cursos Virtuales	40,740	162,959
FT 2021-MIPF - F. Doc. - Gastos Transversales	3,442	13,767
FT 2021-MIPF – G de C - Desarrollo Gestión de Clase	9,992	39,966
FT 2021-MIPF - GdeC - Gastos Transversales	64,745	258,980
FT 2021-MIPF - GdeC - Supervisión y coordinación	9,647	38,589
IDRC - Investigación, decisión y ejecución: estudi	39,987	159,950
AAGUERO-MIDIS-Estudio cualitativo en el ámbito sie	1,700	6,800
Saldo LEER 2021	5,387	21,546
PNUD - Participación ciudadana-Estudios de Opinión	9,877	39,507
	235,596	942,386
	1,309,227	5,236,907

Comentario: Saldos de los fondos por ejecutar en los proyectos que los organismos de cooperación financian.

12. PASIVO DIFERIDO

Libros terminados	258,976	1,035,904
Libros en proceso	46,615	186,462
	305,591	1,222,366

Comentario: Valorización de publicaciones en venta y en proceso; contracuenta de las anotadas en el Activo.

	Moneda extranjera	Moneda nacional
13 PATRIMONIO		
Patrimonio Bienes		
Patrimonio	70,232	280,928
Patrimonios: Bienes	492,039	1,968,158
Cuota afiliación	690	2,759
10,306 Acciones Telefónica Clase B	8,077	32,307
Depreciación-Ajustes diferencia cambio	-773,811	-3,095,242
Inmueble Local IEP 1-Av. Horacio Urteaga	2,130,975	8,523,900
Inmueble Local IEP 1-Av. Arnaldo Márquez	583,650	2,334,600
	2,511,853	10,047,411
Endowment		
Endowment	506,304	2,025,214
	506,304	2,025,214
Resultados acumulados		
Utilidades acumuladas	792,609	3,170,437
	792,609	3,170,437
Resultado del ejercicio		
Resultado del ejercicio	135,117	540,467
	135,117	540,467
	3,945,883	15,783,530

Comentario: Patrimonio institucional, compuesto por los conceptos indicados.

14. SUBVENCIONES

GRADE	10,425	41,470
University of Illinois	473	1,948
Fundación Ford	939,745	3,709,529
Proyectos Varios	32,762	123,999
Universidad De California	74,106	301,662
International Development Research Centre	73,540	300,804
RIMISP	2,766	10,591
Fundación Banco Continental	179,038	709,619
Fundación Gustavo Mohme Llona	12,671	49,000
Fundación Telefónica del Peru	1,087,771	4,282,463
CIDE	32,912	134,868
Research Ict Africa-Beyond	146,577	563,943
FAO	31,062	121,907
PNUD	2,784	11,210
	2,626,633	10,363,014

Comentario: Aportes de los organismos de cooperación, durante el año 2021, en los proyectos que financian

15. INGRESOS POR SERVICIOS

Venta de Servicios	360,869	1,404,669
Prestación de Servicios	4,800	18,410
	365,670	1,423,079

Comentario: Ingresos durante el año 2021 por servicios prestados por diversos conceptos.

	Moneda extranjera	Moneda nacional
16. VENTAS		
Venta de Publicaciones	361,171	1,416,728
Coediciones de Publicaciones	4,237	16,877
	365,408	1,433,605

Comentario: Ingresos por la venta de publicaciones y coediciones.

17. INGRESOS EXCEPCIONALES		
Ingresos diversos	125,840	479,607
	125,840	479,607

Comentario: Ingresos diversos

18. INGRESOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	24,587	95,266
	24,587	95,266

Comentario: Ingresos del año por dicho concepto.

19. SITUACIÓN TRIBUTARIA

Conforme lo establece el artículo 19 de la Ley del Impuesto a la Renta están exoneradas, mediante la Ley 31106 hasta el 31 de diciembre 2023, las rentas de las asociaciones sin fines de lucro, cuyas actividades estén comprendidas exclusivamente a fines de beneficencia, asistencia social, educación, cultural, científica, artística, literaria, deportiva, política, gremiales y/o vivienda; destinadas a sus fines específicos en el país; no distribuidas directa o indirectamente entre los asociados; y, cuyos estatutos señalen que su patrimonio en caso de disolución se destinará a cualquiera de los fines antes mencionados.

El Decreto Supremo N° 175-2008-EF modifica el Reglamento del impuesto a la Renta, con la incorporación del artículo 8-A, el cual obliga a la Sunat a fiscalizar no menos del 10% de las instituciones inscritas en el Registro de entidades exoneradas del Impuesto a la Renta al amparo de lo previsto en el inciso b) del artículo 19 de la Ley.

La entidad fiscalizadora tiene la potestad de hacer revisiones hasta los cuatro años siguientes a la presentación de la declaración jurada de impuestos.

Los libros de contabilidad y las declaraciones juradas del impuesto a la renta de la Institución están a disposición de las inspecciones y revisión de las autoridades tributarias, de trabajo y seguridad social.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1° del Decreto Legislativo N° 783, el IGV y el IPM que se pague en las compras de bienes y servicios, efectuadas con financiación provenientes de donaciones del exterior y de la cooperación técnica internacional no reembolsable otorgadas por Gobiernos e Instituciones Extranjeras u Organismos de Cooperación Técnica Internacional en favor del Gobierno Peruano, entidades estatales excepto empresas, o instituciones sin fines de lucro previamente autorizadas y acordadas con el Gobierno Peruano, podrá ser objeto de devolución.

El inciso g) del artículo 2° del Decreto Supremo N° 36-94-EF(1) indica que se entiende por "instituciones sin fines de lucro previamente autorizadas y acordadas" a las Entidades e Instituciones Extranjeras de Cooperación Técnica Internacional (ENIEX), registradas en el Ministerio de Relaciones Exteriores; los Organismos No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD – Perú); e, instituciones privadas sin fines de lucro receptoras de donaciones de carácter asistencial y educacional provenientes del exterior (IPREDA), registradas en la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), las cuales deberán:

Tener inscripción vigente en los registros de la APCI, de acuerdo con lo establecido por el Decreto Legislativo N° 719 y su Reglamento; el Decreto Supremo N° 076-93-PCM y Resolución Suprema N° 508-93-PCM.

Estar inscritas en el Registro de entidades exoneradas del Impuesto a la Renta en la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).

Estén financiando o ejecutando al menos un programa, proyecto o actividad que implique cooperación técnica internacional no reembolsable, o donaciones provenientes del exterior, aprobados o registrados por el Gobierno Peruano.

Tener constancia de recepción por parte de la APCI, del informe sobre el avance de ejecución del programa, proyecto o actividades a su cargo, correspondiente al del semestre inmediato anterior a aquél en el cual se solicita el beneficio otorgado por el Decreto Legislativo N° 783.

Destinar exclusivamente los recursos para los fines del programa, proyecto o actividad que derivan del Convenio de cooperación técnica internacional no reembolsable o del objetivo de donación.

Como lo indica el artículo 4 de la Ley 27692, la Asociación está inscrita en el Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo, de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

20. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Posterior a la fecha de los estados financieros revisados (31 de diciembre 2021) y hasta la fecha del presente informe, no han ocurrido hechos que puedan afectar su resultado ni que merezcan ser reportados


EDUARDO CORNEJO GARCÍA
Auditor Independiente
Matrícula: 8435



PARTE IV OPINIÓN SOBRE ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO

Señores

Miembros del Consejo Directivo del
INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS (IEP)

Presente

Estimados señores:

Hemos auditado los estados financieros del Instituto de Estudios Peruanos -IEP- al 31 de diciembre 2021 y hemos emitido nuestro informe con fecha 2 de junio 2022.

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una razonable garantía de que los estados financieros están exentos de toda declaración errónea significativa.

Al planificar y al realizar la auditoría del IEP al 31 de diciembre del año 2021, hemos considerado su estructura de control interno para determinar los procedimientos de auditoría con el fin de expresar nuestra opinión sobre los estados financieros y no para proveer garantía sobre la estructura del control interno.

La Dirección y la Administración del IEP son responsables del establecimiento y el mantenimiento de la estructura de control interno. En el cumplimiento de esta responsabilidad, se requieren estimaciones y juicios gerenciales para evaluar los beneficios esperados y costos correlativos de las políticas y procedimientos de la estructura de control interno. Los objetivos de una estructura de control interno son proporcionar a los directivos una garantía razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas por disposición o uso no autorizados, y que las transacciones son ejecutadas con la autorización de la administración y oportunamente registradas, para permitir la preparación de estados financieros en base a los criterios contables descritos en la Nota 2 de los estados financieros. Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores e irregularidades sin que sean detectados.

Asimismo, las proyecciones de cualquier evaluación de la estructura para períodos futuros están sujetas al riesgo de que los procedimientos pueden llegar a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones o que pueda deteriorarse la eficiencia en el diseño y la operación de las políticas y procedimientos.

Para los fines de este reporte, hemos clasificado las políticas y procedimientos significativos de control interno bajo las siguientes categorías: recepción y administración de fondos, desembolsos para compras, presupuestos y contabilidad.



**ESTUDIO
CORNEJO**

Para cada una de las categorías de control interno arriba mencionadas, obtuvimos un entendimiento del diseño de las políticas y procedimientos relevantes, y si fueron aplicados o no, y evaluamos el riesgo de control.

Una falla importante es una condición reportable por la cual el diseño u operación de uno o más de los elementos de la estructura de control interno no minimiza el riesgo de que errores o irregularidades en montos que serían sustanciales en los estados financieros, puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el desempeño normal de sus funciones.

Nuestra revisión de la estructura de control interno no revela necesariamente todos los aspectos de control interno que podrían ser condiciones reportables y consideradas como fallas importantes, tal como se definió anteriormente. Sin embargo, creemos que ninguna de las condiciones reportables para los fines de este reporte (recepción y administración de fondos, desembolsos para compras, presupuestos y contabilidad) es una falla importante.

Lima 2 de junio 2022

Refrendado por:

Eduardo Cornejo García,
Matrícula 6435
Auditor Independiente



PARTE V CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE LOS CONVENIOS, LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES.

Señores
Miembros del Consejo Directivo del
INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS (IEP)
Presente

Hemos auditado los estados financieros del Instituto de Estudios Peruanos al 31 de diciembre 2021 y hemos emitimos nuestro informe con fecha 2 de junio 2022.

Hemos realizado nuestro trabajo conforme a las normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una razonable garantía de que los estados financieros están exentos de toda declaración errónea significativa.

Es la responsabilidad del Consejo Directivo cumplir con los términos de los acuerdos y con las leyes y reglamentos que se aplican en el IEP. Como parte del proceso orientado a obtener una garantía razonable de que los estados financieros están exentos de toda declaración errónea significativa hemos realizado pruebas de cumplimiento del IEP de ciertas disposiciones de los términos de los acuerdos, leyes y reglamentos.

Los resultados de las pruebas indican que, con respecto a los rubros examinados, el IEP cumplió, en todos los aspectos importantes, con las disposiciones mencionadas en el anterior párrafo.

Lima, 2 de junio 2022

Refrendado por:



Eduardo Cornejo García,
Matrícula 6435
Auditor Independiente